



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA, AMAZONAS**

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31 piso 1
Telefax. (608) 592-7348.

INFORME SECRETARIAL.

Leticia, Amazonas; marzo 15 de 2.023- En la fecha, al Despacho del señor Juez, ingresa el presente expediente, con Radicado **91-001-31-89001-2016-00149-00**. A fin de que, se reprogramme la audiencia que se señaló para el día 14 de abril de 2.023, a las 09:00 horas. Esto, debido a una reprogramación en la agenda del Juzgado, dada su naturaleza de promiscuo, al manejar las áreas de penal, laboral, civil y tutelas, además de conocer de las segundas instancias de los Juzgados Municipales de este Circuito; se hace necesario reprogramar la citada diligencia, en aras de cumplir con lo términos impuestos por las normas procedimentales de cada área.
Provea.


MILTON EDUARDO ARIZA RUIZ
Sustanciador

Marzo diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2.023)

PROCESO	Radicado:	91-001-31-89-001-2019-00149-00
	Clase:	LABORAL - ORDINARIO DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE:	SANDRA MILENA ANGARITA BUITRAGO	
DEMANDADO:	JAIME ARLEY GIRALDO DURAN	
DECISIÓN:	REPROGRAMA AUDIENCIA	

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0106

Con fundamento en el informe Secretarial que precede, se **SEÑALA** el **DÍA** Seis (06) del **MES** de Octubre, de **DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)** a las Ocho y quince **HORAS** (8:15); para llevar a cabo la **AUDIENCIA SEÑALADA EN EL ARTICULO 72 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL**, la cual se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams y/o en la sala número cinco (05) del Palacio de Justicia de esta ciudad; y teniendo de presente la agenda del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ABELARDO DE JESÚS RODRÍGUEZ VALDÉS
JUEZ

CERTIFICA
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>10</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.
Leticia, <u>21</u> de marzo de 2.023.
 SECRETARÍA